

ÉTICA Y POLÍTICA¹

Carolina N. Listrani²

ABSTRACT

El presente artículo versa sobre la evolución de la relación entre la ética y la política. Se destacan dos paradigmas opuestos, a saber, el de la antigüedad y el de la modernidad. Tal oposición se debe a múltiples razones, pero hay entre ellas algunas dignas de destacar como la constitución del mercado. Asimismo, se analiza en el artículo el impacto de esta relación en las teorías políticas de algunos autores de la época.

Palabras claves: ética – política – subordinación – separación – unión - formas de gobierno – modernidad – antigüedad

INTRODUCCIÓN

La ética significa en su origen etimológico, "usos y costumbres", sin embargo retomaremos aquí el sentido que la define como una ciencia normativa³ que se ocupa de la teorización acerca de la conducta humana o acerca del ¿cómo se debe actuar? Sería apropiado aclarar que se trabaja también sobre la moral, entendida como la acción concreta y definitivamente adoptada. La política, según Wolin, es interpretada como aquellas "...*cuestiones que le preocupan a la comunidad en su conjunto.*"⁴ A lo largo de la teoría política pueden distinguirse dos –y hasta tres⁵ - relaciones entre la ética y la política: la primera pertenece a la visión antigua donde la moral se une a la política; la segunda es la visión moderna en la cual se separan. Este trabajo tiene como finalidad evidenciar las relaciones entre la ética y la política a través de los momentos históricos mencionados.

Dentro de la visión antigua se encuentran Platón, Aristóteles, San Agustín⁶ y

¹ Esto es solo un fragmento de un trabajo monográfico realizado durante mi transcurso en la Universidad, con algunas modificaciones introducidas a los efectos de que pudiese ser utilizado como material de apoyo para los alumnos.

² Magister en Administración de Empresas (MBA) con orientación en RRHH. Postítulo en Formación Docente con especialización en EGB3 y Polimodal. Licenciada en Ciencia Política. Jefe de Área del Profesorado de Educación Secundaria en Historia y del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía en el ISFD N°127 (San Nicolás de los Arroyos). Docente de Nivel Universitario, Terciario y Secundario.

³ Nótese, no fáctica ni formal.

⁴ WOLLIN, Sheldon; "Política y perspectiva"; Bs. As.; Amorrortu; 2001; Cap. 1; Pág. 12.

⁵ Aclaramos que en el pensamiento político cristiano la relación que se establece es de subordinación de la política a la ética, sin embargo, deseamos destacar, aquí, dos modelos totalmente opuestos y que son, precisamente, el de la antigüedad y el de la modernidad.

⁶ Se incluye a San Agustín y Santo Tomás en tanto y en cuanto ambas nociones, ética y política, se encuentran vinculadas. Esto es, independientemente de que, a diferencia de Platón y

Santo Tomás, y en la moderna, Maquiavelo, Locke, Hobbes, Rousseau y Montesquieu. En el modelo antiguo, la ética se une a la política para lograr la felicidad de la polis. Los cristianos -Santo Tomás y San Agustín- subordinan la política a la moral⁷, surgiendo la moral cristiana, expresión de los mandatos de Dios. El orden político aparece ligado en estas concepciones al cumplimiento de los fines generales de la ciudad, dando lugar a una ética pública. Es interesante mencionar que el pensamiento de San Agustín aparece vinculado teóricamente a la mirada platónica de la vida política mientras que la propuesta teórica de Santo Tomás recibe la influencia del pensamiento aristotélico.

En la antigüedad, los clásicos al unir la ética a la política consideran al gobierno del tirano como la peor forma de gobierno⁸, y se llega así a la conclusión de que es contrario al gobierno del gobernante ético. En oposición a esto, en la modernidad al separarse la ética de la política, entre otras razones por la expansión del mercado, se verían beneficiados los intereses del tirano que sólo busca su propio enriquecimiento o beneficio. Es notorio, en este caso, la contraposición que puede realizarse entre la idea de comunidad e individualidad propia de la tensión entre antigüedad y modernidad. Esta separación –la de la ética y la política- trajo como consecuencia la necesidad de determinar cuáles serían las condiciones necesarias para que surja un orden político estable. Esta división se debió a la revolución de los siglos XVI y XVII, donde se comienza a estudiar la política de manera objetiva sin que los teóricos políticos la aprecien de manera subjetiva a través de la imaginación, el deseo o la fantasía. Esta escisión se produce cuando Maquiavelo describe la sociedad tal como es⁹, abandonando la tradición antigua que expone cómo debería ser la sociedad. Esta separación será consumada por el resto de los autores modernos mencionados. La ética privada consiste en lograr la felicidad individual y la política como algo público se encargará de la paz y la seguridad. Se primará la razón del Estado. Surgirá, sin embargo, una ética pública que no será otra cosa más que el amor a la patria, y que dará origen a la virtud ciudadana.

En el mundo Antiguo y en el Medioevo, el buen hombre -que es aquel que, entre otras cuestiones, posee la virtud de mando que se relaciona con las labores serviles- coincide con el buen ciudadano, cuya virtud es el saber mandar y obedecer. Surge así la felicidad como fin general y último de la polis. Esto supone que la ética se encuentra unida a la política, con individuos éticos como hombres, ciudadanos y gobernantes éticos coinciden, contraponiéndose a la modernidad, donde la ética se separa de la política y pasa a la esfera de lo privado.

Aristóteles que les asignan la misma importancia; en el caso de los autores cristianos la segunda se encuentra supeditada a la primera.

⁷ A lo largo de este escrito se han utilizado como sinónimos los conceptos de ética y moral.

⁸ Rescátense aquí, las teorías de las almas de Platón y el concepto de virtud en Aristóteles. En el gobernante ético, es el alma racional la que rige sus conductas, mientras que en el tirano son sus pasiones las que otorgan fundamento a su acción.

⁹ Aquellos que deseen ampliar en cuanto a este tema, la obra a la que nos referimos es "El príncipe".

LA ÉTICA Y EL GOBIERNO: UNIÓN, SUBORDINACIÓN Y SEPARACIÓN DE LA ÉTICA Y LA POLÍTICA

En la antigüedad, se considera la ética unida a la política, esto significa que hombre, ciudadano y gobernante éticos convergen. Se demuestra en estos autores cuando expresan que el fin general de la polis será conseguido por medio del gobernante que guiará al pueblo para alcanzarlo. Se contraponen esto a la modernidad donde se separan, y el tirano¹⁰ -como forma más perversa de gobierno- aumentará sus posibilidades de materialización. La tiranía se caracteriza por la búsqueda del enriquecimiento y beneficio propio, y en la modernidad este enriquecimiento se verá favorecido por la expansión del mercado, el liberalismo y el individualismo propio de la época. Con esto se abona la idea de que las ansias de riqueza característica del tirano -esclavo de sus pasiones- sólo podrán ser satisfechas en aquel lugar donde se producen los intercambios.

En la antigüedad, la unión entre la ética y la política hace imposible el gobierno del tirano ya que éste gobernaría para alcanzar su interés personal y no para el logro del bien común de la polis, mientras que, en la modernidad al separarse la ética de la política, el gobernante podría gobernar para conseguir su interés personal. *"Por lo dicho es patente que no es la misma, hablando en términos absolutos, la virtud del hombre bueno y la del buen ciudadano. Y con todo ¿no habrá algún caso en que pueda afirmarse esta identidad? Decimos en efecto, que el buen gobernante es el hombre bueno y prudente y que el político debe ser prudente..."*¹¹ Aquí Aristóteles intenta demostrar que buen hombre-buen ciudadano no necesariamente coinciden, pero afirma que sí deben hacerlo en la figura del gobernante. Se presenta un buen gobernante que posee determinadas virtudes como persona, y éstas son un requisito excluyente para llegar al gobierno.

El buen gobernante que presenta Platón es el filósofo guiado por su sabiduría y conocimiento¹², mientras que en la teoría cristiana, Dios es el centro, creador y gobernante del mundo. Santo Tomás expone: *" (...) Dios realiza dos obras en el mundo: la primera, el crearlo; la segunda, el gobernarlo..."*¹³ El gobernante guiado por ese Dios que es espíritu, omnipotente, omnisapiente, omnipresente, origen de la verdad y de la justicia, al igual que en Platón y Aristóteles, dirigirá a la muchedumbre hacia el bien común y luego hacia la perfección final que es la felicidad. La unión entre ética y política, más precisamente la política subordinada a la ética, en esta teoría queda demostrada cuando se presenta a

¹⁰ Remítase para estas cuestiones a la clasificación de los gobiernos de Aristóteles. Básicamente, recordemos que las formas malas de gobierno son aquellas en las que el fin que se persigue es el bien personal de uno (tiranía), varios (oligarquía) o muchos (democracia), mientras que las formas buenas son aquellas que persiguen el bien común, ya sea que gobierne uno (monarquía), varios (aristocracia) o muchos (república).

¹¹ ARISTÓTELES; *"La Política"*; Madrid; Centro de Estudios Jurídicos; 1984; libro III; pág. 201.

¹² Cuestión que podrá ser retomada para su desarrollo en las unidades curriculares que abordan la Teoría del conocimiento.

¹³ SANTO TOMÁS; *"Suma Theológica"*; Selección de cátedra; Cap. XIII.

un Dios del cual depende todo poder, ser y obrar. "(...) como dice el Apóstol: todo poder viene de Dios" y agrega, "El corazón del rey está en manos de Dios, quien lo inclinará a lo que Él quisiere."¹⁴ San Agustín señala que "...Dios sabe todas las cosas antes de que se hagan..."¹⁵ Esto lo demuestra Wolin al decir que Santo Tomás expresa que: "...el gobernante terrenal no debería hallarse bajo la fuerza coactiva de la ley (...)" porque "la religión era considerada rectora de todas las demás actividades humanas, y la Iglesia era establecida como guardián institucional para proteger e impulsar la pretensión unificadora de la religión cristiana."¹⁶

Esta mirada de la antigüedad, se contrapone a la visión moderna de esta cuestión lo que redundará en la necesidad de determinar las condiciones requeridas para el surgimiento de un poder político estable. De esta manera, Maquiavelo presenta a un buen príncipe cuyas características deberán ser la astucia y la fuerza –entre otras-. "Digamos primero que hay dos maneras de combatir: una, con las leyes; otra, con la fuerza. La primera es instintiva del hombre, la segunda de la bestia. (...) Un príncipe debe saber entonces comportarse como bestia y como hombre (...) Que el que mejor ha sabido ser zorro (astuto), ese ha triunfado. Pero hay que saber disfrazarse bien y ser hábil en fingir en disimular."¹⁷ La separación entre la ética y la política se hace evidente en la teoría maquiavélica a partir del pragmatismo que profesa el escritor. Lo importante es conquistar, mantener y acrecentar el poder del gobernante sin que exista ningún otro límite a las acciones de quien gobierna que la consecución de tales fines. Esto significa que, en última instancia, no interesa la bondad o maldad de quien ejerza el gobierno, sino que lo importante es la Razón de Estado. Para ello puede y deben utilizarse todas las herramientas al alcance del gobernante. A diferencia de Maquiavelo y de los antiguos, Rousseau presenta a un legislador elegido por la voluntad general. El sabio de Rousseau no es el filósofo, y el saber que posee es un saber práctico, pero al igual que en la antigüedad debe guiar a la ciudad. El legislador rousseaiano es un cuasi Dios. "Para descubrir las mejores reglas sociales que convienen a las naciones, sería preciso una inteligencia superior capaz de penetrar todas las pasiones humanas sin experimentar ninguna; que conociese a fondo nuestra naturaleza sin tener relación alguna con ella, cuya felicidad fuese independiente de nosotros y que por tanto desease ocuparse de la nuestra (...) Sería menester de dioses para dar leyes a los hombres"¹⁸ Cabe mencionar aquí la escisión propuesta por Rousseau entre el bourgeois y el citoyen, en donde el hombre se debate permanentemente entre lo particular y lo general, lo individual y lo comunitario. Es esta dicotomía la que intentará superar el autor a partir del Contrato Social.

Mientras que, en el mundo antiguo, el fin del Estado (gobierno) se orientaba a la consecución de la autarquía del pueblo, basada en las nociones de que el "todo

¹⁴ SANTO TOMÁS; "Suma Teológica"; Selección de cátedra; Cap. VIII y I.

¹⁵ SAN AGUSTÍN; "La ciudad de Dios"; ED. varias; Selección de cátedra; Libro quinto Cap. IX

¹⁶ WOLLIN, Sheldon; "Política y perspectiva"; Bs. As.; Amorrortu; 2001; Cap. 1; Pág. 35.

¹⁷ MAQUIAVELO, Nicolás; "El príncipe"; España; ED. Alba; 3.ra. Ed; 1996; Cap; XVIII; pág. 96-97

¹⁸ ROUSSEAU, Jean-Jacques; "El contrato social"; Bs.Ás.; ED. Orbis; 1984; Cap.VII ; pág. 21.

era anterior a la parte”, en la modernidad, esta sentencia se invierte manifestándose en que “la parte es anterior al todo”. Esto no es otra cosa más que la representación de que la modernidad se centra en cuestiones de la individualidad, o del individuo. Es por esto que como mencionamos anteriormente, la felicidad pasa al ámbito de lo privado, y en lo público, el Estado deberá encargarse de asuntos tales como la seguridad y la paz. El Estado aparece como garante de los derechos naturales del hombre, derechos que posee por naturaleza. Estas nociones propuestas aquí suponen un estudio pormenorizado de la concepción antropológica de los pensadores mencionados ya que la misma influye sobremanera en su concepción política. Asimismo, es importante reconocer que cada obra de pensamiento es hija del momento histórico en el que fue concebida, por tal razón considero que estas cuestiones que exceden la presentación son temas que contribuyen a perfeccionar los argumentos esbozados aquí.

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTOTELES, *Ética a Nicómaco*, Gradfoco, Buenos Aires, 2003.
ARISTÓTELES; "La Política"; Madrid; Centro de Estudios Jurídicos; 1984.
HOBBS, Thomas, *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
LOCKE, John, *Ensayos sobre el gobierno civil*. Barcelona, Ediciones rba, 2002.
MAQUIAVELO, Nicolás; *El Príncipe*. Madrid. Editorial Espasa Calpe, 1998.
PLATON, *La Republica*, Gradfoco, Buenos Aires, 2003.
PORTANTIERO, Juan Y DE IPOLA, Emilio; *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*; Cántaro; Buenos Aires; 1987.
ROUSSEAU, Jean Jacques. *El contrato social*. Barcelona, RBA, 2002.
ROUSSEAU, Jean Jacques; *Discurso sobre el origen de las desigualdades entre los Hombres*; Madrid.
WOLLIN; Sheldon; *Política y perspectiva*; Amorrortu; Buenos Aires; 2001.
SANTO TOMAS DE AQUINO: *Suma de Teología*. BAC, I (2001), II (1989), III (1990) y IV (1994)
SAN AGUSTÍN; *La ciudad de Dios; Vida de San Agustín*. BAC Selecciones. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos. 2009.